

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS

TÍTULO: REORDENACION DE ACCESOS ENTRE LOS P.P.K.K. 36+200 AL 36+820 DE LA A-367. RONDA. CLAVE: 02-MA-2113-0.0-0-SV
CONTR 2024 1050788 (Expte. MA-32/2024-OBR-AB)

A la vista de la Resolución de 10 de febrero de 2025, de la Delegada Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por la que se aprueba el expediente de contratación de referencia, promovido conforme a lo establecido en los artículos 116, 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuya licitación ha sido publicada en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía con fecha 5 de marzo de 2025, y conforme al artículo 32 de la Orden de 10 de noviembre de 2021, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos, se resuelve designar como miembros de la Mesa de Contratación del indicado expediente:

PRESIDENCIA

- Titular: María José Navas Aranda, Secretaria General Provincial.
- Suplente: Antonia María Díaz Doblas, Jefa de Servicio de Rehabilitación y Arquitectura

VOCALES

- Una persona en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Una persona en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- Titular: Ana Patricia Gil Diéguez, Jefa del Servicio de Personal y Administración General
- Titular: Antonio Nieto Liñán, Jefe del Servicio de Carreteras

SECRETARÍA

- Titular: María Isabel Pavón Boyero

SUPLENTE

- Tania Luzón Guadix
- Rafael Martínez García
- Antonio Moreno Jiménez,
- Antonio Alonso Machado

En Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo: M.ª Rosa Morales Serrano

Plaza San Juan de la Cruz, 2 29007-Málaga
Tel. 951 932500 Fax. 951 932510



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ROSA MORALES SERRANO	12/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm59BKHWZN5QB2VA8JEBCZ848RK	PÁG. 1/1

